

CALEIDOSCOPIO BIBLIOTECARIO

Reflexiones sobre la biblioteca pública en un laboratorio de ideas

Robert Endean Gamboa*

RESUMEN

A partir de las condiciones de posibilidad de la transformación social, se hace la presente reflexión para dilucidar la eventual identificación de la biblioteca pública con la ideología, la neutralidad, la ética, la política y la militancia, con el fin de determinar cómo inciden estos conceptos en las oportunidades que debiera brindar la biblioteca pública para que se dé la transducción de la información y el conocimiento entre los autores y los lectores. Se hace evidente que la biblioteca pública puede centrar sus actividades en una verdadera promoción de la lectura, y no sólo estar interesada en cumplir las metas del mercado.

Palabras Clave:<Biblioteca pública><Ideología><Neutralidad><Ética><Política><Militancia><Lectura><Cambio social>

LIBRARY AS KALEIDOSCOPE: Some reflections about the public library seen as a lab of ideas

SUMMARY

From the conditions of possibility of social change, this reflection is done to elucidate the possible identification of the public library with ideology, neutrality, ethics, politics and militancy. The aim is to determine how they affect the opportunities of the public library for offering the transduction of information and knowledge between authors and readers. It becomes clear that the public library can focus its activities on a real promotion of reading, and not only being interested in getting the goals of the market.

Keywords:<Public library><Ideology><Neutrality><Ethics><Politics><Militancy><Reading><Social change>

* Maestro en Bibliotecología. Vicepresidente de la Academia Mexicana de Bibliografía de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Presidente de la Sección de Políticas de Información de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios. endeangamboa@yahoo.com.mx



El reto de reflexionar sobre la biblioteca pública en nuestros días es arduo, sobre todo si consideramos que en las últimas tres décadas se le han atribuido nuevas responsabilidades para la defensa del libre acceso de la población a la información y el conocimiento.

En un intento de conducir esta reflexión por otro sendero distinto de los caminos usualmente recorridos, acudí a la lectura de un texto de Pablo Navarro (2004), que trata sobre las condiciones de posibilidad de la transformación social, partiendo de una oposición complementaria y coadyuvante entre la intencionalidad y la disipación como elementos clave del cambio.

En este sentido, la biblioteca es una invención de interacción mediada e indirecta, a través de la cual los usuarios pueden tener una comunicación indirecta (transmisión)¹ con los creadores, gracias a los recursos de información y conocimiento que se ponen a su disposición y acceso. El resultado de esta transmisión, para ser efectivo, debe ingresar a la dialéctica lectura de la palabra-lectura del mundo². Sin embargo, la posibilidad de que se dé la transducción de la información y el conocimiento de un creador a un lector depende de múltiples factores, entre los que destacan las interfaces en las que la intencionalidad del creador se traduce en los términos de la intencionalidad del usuario.

La biblioteca pública ha sido inventada en varios momentos de la historia occidental: En las culturas griega y romana, en las escuelas coránicas altomedievales de la España musulmana, en el Renacimiento italiano, en la Ilustración dieciochesca inglesa, francesa y alemana, como consecuencia de la Revolución Francesa, en el siglo XIX anglosajón y germano y en varios momentos y lugares del siglo XX.

En cada caso, ha adquirido características distintas que son acordes a su formación social originaria y al momento político de su invención. Así, se le han asociado otros conceptos para determinarla en su funcionamiento:

- Carácter popular, societario, comunitario o público.
- Bien público, social o privado.
- Disponibilidad abierta o cerrada.
- Gratuidad.
- Accesibilidad sectorial o universal
- Financiamiento público, social o privado.

A partir de este laboratorio de ideas que propone Navarro, se hace la presente reflexión para dilucidar la eventual identificación de la biblioteca pública con la ideología, la neutralidad, la ética, la política y la militancia, con el fin de determinar cómo inciden estos conceptos en las posibilidades que debiera brindar la biblioteca pública para que se dé la transducción de la información y el conocimiento.

Introducción a la biblioteca pública

Desde el nacimiento de la idea moderna de la biblioteca pública, podemos notar que los discursos que tratan de explicar de qué se trata siguen una lógica deóntica, esto es, se nos presentan como nociones normativas que dicen el qué, el cómo y el para quién debe ser la biblioteca pública.

De esta manera, encontramos que hoy la biblioteca pública debe ser el “paso obligado del conocimiento”,³ para lo cual “facilita a los usuarios todo tipo de datos y conocimientos”, prestando sus servicios “sobre la base de igualdad de acceso a todas las personas, independientemente de su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma, o condición social”. También debe proporcionar

servicios específicos para minorías lingüísticas, discapacitados físicos y mentales, enfermos o reclusos.⁴

A lo largo de su historia, esta institución se ha caracterizado por perseguir el logro de objetivos diversos: Educativos, higiénicos, culturales, sociales, políticos y de uso del tiempo libre, que pueden haber sido motivados por acciones gubernamentales, sociales o privadas.

En un mundo dominado por la propiedad privada, la propiedad pública, social o comunal de los recursos de información es el resultado de esfuerzos para que los sujetos sociales puedan tener acceso a la información que requieren para su desarrollo personal y social. Dicho así, no deja de ser extraño que en ocasiones se pretenda limitar la acción de la biblioteca pública como puerta de entrada a la información y el conocimiento.

Vivimos hoy en un mundo lleno de contradicciones que son consecuencia de las diferentes ofertas de un mercado que se atropella sobre el potencial consumidor buscando atraerlo y seducirlo, como cuando vamos a un bazar árabe y nos tironean de un lado a otro ofreciéndonos objetos sin darnos la oportunidad de apreciarlos bien. A manera de ejemplo, tenemos un mensaje educativo oficial que recurrentemente dice fomentar la lectura, al tiempo que los medios de comunicación masiva parecen ir en sentido contrario, atrayendo a los niños y jóvenes a gozar la vida sin leer.⁵

Pero no siempre han sido así las cosas, sino que la diversidad es la constante cuando nos referimos a las prácticas que se realizan en torno a los bienes culturales, y en particular a las bibliotecas públicas.

a) Teoría de la biblioteca pública

Antes se indicó que el concepto de “biblioteca pública” ha cambiado a través de la historia en lo que se refiere a la disponibilidad y el acceso de los recursos de información y conocimiento. Así, tenemos el caso de la Biblioteca Williams en Londres, que su dueño dispuso que se hiciera pública luego de su muerte en 1716 (Williams Library, 1801).

Esta biblioteca tenía ecónomos que se hacían cargo de los recursos financieros dejados por el reverendo Daniel Williams para su mantenimiento, pero no disponían de medios para

adquirir nuevas publicaciones que incrementaran su acervo. En consecuencia, se deseaba “que las personas de pensamiento liberal, que pudieran estar inclinadas a promover un aumento de la biblioteca hicieran donaciones para este fin, del modo que pudieran juzgar apropiado”.

“Así, las donaciones podían ser de libros o de dinero. Además, sería deseable que los autores, fueran disidentes u otros, que pudieran estar inclinados a aumentar la biblioteca, dieran copias de sus obras a esta colección” (Williams Library, 1801, p. 2).

El acceso a esta biblioteca tenía las siguientes características:⁶

- Su horario de servicio era de martes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas, excepto en Navidad, Pentecostés, el mes de agosto, o debido a una enfermedad del bibliotecario.
- Un ecónomo podía entrar a la biblioteca cuando lo considerara apropiado.
- Cualquier persona podía entrar a la biblioteca siempre que antes la autorizara por escrito un ecónomo, especificando el nombre del solicitante, el lugar donde se había educado y otros datos adicionales.
- Los libros sólo podían consultarse en la biblioteca y debía entregarlos el bibliotecario.
- Sólo podían sacar libros de la biblioteca los ecónomos, dejando un recibo de lo sustraído y debiendo devolverlos.
- El bibliotecario no recibía ningún dinero o gratificación de cualquier persona para usar la biblioteca.

Observamos que se mencionan ciertos sujetos involucrados en esta biblioteca: Ecónomos, bibliotecario, personas de pensamiento liberal que hacían donaciones, autores, y personas que deseaban entrar a la biblioteca. Éstas últimas serían usuarios potenciales determinados por los ecónomos.

La biblioteca debía dar servicio al público 20 horas a la semana, su estantería era cerrada, la consulta de su colección era gratuita y sólo se prestaban las obras para su lectura *in situ* (excepto a los ecónomos).

Un vistazo a su catálogo muestra que los libros se organizaban por tamaños, idiomas y alfabéticamente por autor o título. Sus temas son principalmente religiosos, aunque también hay

algunas obras filosóficas y literarias. Tenemos así que la naturaleza de su acervo debió ser determinante del tipo de usuario que tendría antes de definirse como biblioteca especializada de acceso público.

Esta biblioteca se llamaba “pública” por la permisividad que se daba a ciertas personas para entrar a consultar su acervo, en oposición a la biblioteca personal, en la que sólo entraba su dueño o alguien que tuviera su permiso. Aunque declaraban que estaban disponibles para cualquier persona, en realidad respondían a los intereses de sujetos sociales insertos en ciertas formaciones sociales muy definidas por la existencia de una jerarquía social, por el acceso a la educación (sobre todo por la enseñanza de la lectura) y por decisiones resultantes del ejercicio del poder por parte de estos u otros sujetos sociales.

Podemos notar la diferencia que existía entre esa noción y la que actualmente promueven la IFLA y la UNESCO, que caracterizan la biblioteca pública conforme las siguientes directrices:

- “un motor de la mejora social y personal y puede ser también una institución que propicie cambios positivos en la comunidad”.
- “consciente de las cuestiones que se plantean en su comunidad y ofrecer información para que los debates se lleven a cabo con fundamento”.
- “capaz de representar la opinión y la experiencia humanas en todas sus modalidades y no correr el peligro de ser censurada”.
- “un elemento primordial de... [las políticas nacionales de información] y los bibliotecarios velar porque intervengan plenamente en su concepción y puesta en práctica”.
- “fomento y respaldo de la legislación sobre derechos de autor, para lograr un equilibrio entre los derechos de los creadores y las necesidades de los usuarios”.
- “dirigida por un órgano adecuadamente establecido formado en gran medida por representantes de la comunidad local, comprendidos los miembros del consejo municipal o de la junta de la biblioteca”.
- “accesible a todos los usuarios potenciales”.
- “incluyente de todo el público y en la selección y promoción de los materiales”.
- “un esfuerzo colectivo basado en una estrecha relación de colaboración entre todos los miembros del personal”.⁷

No obstante, a continuación se exponen algunas situaciones que enfrentan las bibliotecas públicas para seguir estas directrices.

b) Práctica de la biblioteca pública hoy

El primer gran obstáculo que se presenta a muchas bibliotecas públicas es la falta de un presupuesto fijo y adecuado para su mantenimiento y desarrollo, lo cual ha llevado en varias partes del mundo, como resultado más dramático, a que se cierren las puertas de estas instituciones, y en algunos casos incluso rematarlas para sanear las finanzas de sus organizaciones de adscripción. En algunas bibliotecas se han emprendido acciones de mercadotecnia y búsqueda de financiamiento para asegurar la sostenibilidad de los servicios básicos en su modalidad gratuita, aplicando costos de recuperación a la renta de espacios bibliotecarios (salones, auditorios, cubículos) o a determinados servicios especializados (consultoría, DSI, etc.), que se brindan a organizaciones usuarias.

Abundan las bibliotecas públicas rurales de un bibliotecario, quien labora con horario corto y en muchos casos es alguien con una formación rudimentaria y que se dedica meramente a las actividades de circulación del acervo, a la vigilancia del mismo y al aseo de las instalaciones. Esta situación impone límites al potencial de la biblioteca, al tiempo que mantiene en la comunidad una perspectiva de la biblioteca como gasto, más que como inversión.

En los casos en que la biblioteca pública depende de agencias gubernamentales, se le imponen normativas que aplican a los funcionarios públicos, además de esquemas de gestión que pueden ser limitativos, de manera que esa biblioteca puede, con cierta facilidad, caer en el disimulo de sus carencias y fallas para meramente cumplir con los requerimientos del aparato evaluador del quehacer público.

Un aspecto más de gran importancia es la falta de una política nacional de información que dé sustento a la biblioteca pública. Esto es, cuando existe una política de información, esta apunta a fines que debe atender la biblioteca, sean educativos, políticos, culturales, sociales, o de otro tipo.

A pesar de todo, las bibliotecas públicas han servido para sustituir la carencia de bibliotecas escolares, para establecer y mantener la

cohesión social, para formar la ciudadanía en su comunidad, para brindar consuelo luego de desastres naturales o sociales, para fomentar la política de la participación democrática en las elecciones, para atender con información a las minorías étnicas, etc.

A veces, las tareas que emprende la biblioteca son pasajeras, y en algunos casos marcan una verdadera política que determina su peculiar forma de existir en su comunidad. Como sea, muchas veces la biblioteca pública no tiene la oportunidad de ser propositiva ni de emprender que ocurre con la mayor naturalidad, lleva al establecimiento de una jerarquía de usuarios por parte de los bibliotecarios.

Es por ello que la situación precaria de algunas bibliotecas públicas, así como el bajo impacto en su comunidad, aunado a la poca afluencia de los usuarios para usar sus recursos, nos llevan a pensar qué es lo que ocurre con esta institución tan investida de buenaventura y a la que se le hacen, desde hace algunas décadas, tan buenos augurios. Para abundar esta reflexión, se abordan a continuación los conceptos propuestos.

Ideología de la biblioteca pública

Nieves Savedra (1980: 207) anota que “las bibliotecas son instituciones ideológicas, que reflejan el nivel de lucha política de una formación social determinada. La ideología se entiende aquí como el conjunto de ideas y representaciones que elaboran y difunden, por un lado, la clase dominante con el fin de garantizar una paz social que le permita desarrollar sus proyectos económicos y las ganancias que de ello se derivan, y por otro, la clase dominada para expresar igualmente sus intereses y necesidades”.⁸

Al respecto de la ideología, el filósofo esloveno Žižek (1994: 1-3) ha manifestado que se trata de una matriz generativa que regula todo tipo de relaciones sociales, tanto del dominio de nuestro imaginario popular y sus recurrencias como de lo que creemos que ha sido un cambio histórico definitivo, verificable en las novedades de nuestras prácticas culturales. Siguiendo su argumento, afirma que cualquier crítica a la ideología, hecha desde fuera de las confusiones y agitaciones de la vida social, así como de sus relaciones complejas, tiene que ser por naturaleza ideológica.

Estas dos visiones de la ideología pueden parecer complementarias, pero lo que las distingue es la valoración del sujeto que estudia y juzga la ideología, pues Žižek postula que éste no puede ser ajeno a una ideología por lo que sus enunciados y juicios también serán ideológicos.

La presencia y circulación de ideologías en la biblioteca, y sobre todo en la biblioteca pública, es patente cuando se analizan las nociones con las que opera. Tenemos así el caso del concepto de “necesidad de información”, que se define generalmente como una carencia de información (Calva, 2004),⁹ partiendo del supuesto de que toda la información se puede generar o adquirir para tenerla. Al respecto, es conocido que la generación y la adquisición de información tienen límites que se pueden identificar, y que dependen de factores culturales, sociales, económicos y políticos. De esta manera, la noción de necesidad de información como carencia nos condiciona a operar en un mundo de mercados de los bienes que debemos alcanzar a tener, lo que nos delimita a una mera acción de búsqueda y recuperación de documentos.

Esta visión ubica a la biblioteca pública como parte de un mercado y se convierte en la única perspectiva válida en el mundo occidental por la primacía de la bibliotecología anglosajona, que define la necesidad de información como se indicó antes. En consecuencia, no se pretende cambiar a la persona que usa la biblioteca pública para hacerla alguien mejor y más capaz, sino que sólo se promueve su conformidad con los recursos disponibles en el mercado.

Encontramos otro ejemplo de ideología en el año 2013, cuando la IFLA concluyó la promoción de una activa discusión sobre las tendencias en el mundo de la información digital y su repercusión en la función social que desempeñan las bibliotecas y sus profesionales. El resultado fue un informe de tendencias de la IFLA, que identificó cinco de ellas de alto nivel, que configuran el entorno global de la información. Son las siguientes (IFLA, 2013):

1. Las nuevas tecnologías expandirán y, a su vez, limitarán el acceso a la información.
2. La educación en línea democratizará y modificará el aprendizaje global.
3. Los límites de la privacidad y la protección de datos serán redefinidos.

4. Las sociedades hiperconectadas escucharán y empoderarán nuevas voces y grupos.
5. La economía global de la información se transformará por las nuevas tecnologías.

Para notar la ideología subyacente a este discurso, primero se pueden mirar estos enunciados no como tendencias, sino como políticas que se quieren promover para beneficiar a alguien. Vistos desde este enfoque, los enunciados de las tendencias marcarían el orden mundial deseado en materia de información, el cual está apoyando y promoviendo la IFLA. ¿Con qué intención? ¿Para beneficiar a quién?

Al respecto, es preciso remarcar el carácter enigmático del primer enunciado, que parece exonerar a las nuevas tecnologías de lo que acontezca con el acceso a la información; o la condición exclusiva del cuarto enunciado, que atañe a las sociedades hiperconectadas; así como el posicionamiento de la economía de la información en el último enunciado.

Tenemos así que la biblioteca pública es ideológica desde su concepción por ser parte de una formación social en la que hay una ideología hegemónica que le da sustento, aunque a veces puede pretender ignorarla. Sin embargo, la importancia de esta biblioteca es porque acerca recursos de información y conocimiento a la población, manteniéndolos en estado potencial hasta que se logra establecer un vínculo de lectura entre un recurso y un usuario.

Sólo en ese momento, se materializa la ideología en una praxis que puede tener como finalidad reproducir el *statu quo*, o bien, en ocasiones, fragmentar la realidad hacia nuevas situaciones que, eventualmente, serán incorporadas a la ideología hegemónica o la cambiarán en cierto grado.

Neutralidad de la biblioteca pública

La biblioteca pública determina quiénes son sus usuarios, y en particular corresponde a sus bibliotecarios funcionar como filtros que permiten o impiden el acceso a los usuarios potenciales. Lo anterior lo realizan esos bibliotecarios por omisión o comisión, pero a resueltas funciona de igual modo. A veces, los usuarios potenciales resisten los embates de los bibliotecarios, y a pesar de ellos utilizan la biblioteca (Endean, 1989).

Además de los bibliotecarios, pueden funcionar como repelente de los usuarios el reglamento y la calidad de las instalaciones, el mobiliario y equipo, las colecciones y los servicios generales.

Ocurre también en la biblioteca pública que los bibliotecarios simpatizan con algunos usuarios, convirtiéndolos en sus amigos y haciendo excepciones para ellos en la aplicación del reglamento, lo cual observan los demás usuarios a quienes sí se les aplica el reglamento. Esto, que ocurre con la mayor naturalidad, lleva al establecimiento de una jerarquía de usuarios por parte de los bibliotecarios.

Con estos antecedentes, podemos preguntarnos qué se entiende por la neutralidad de la biblioteca pública, pues en ocasiones se asume esta noción como si fuera lo mismo que la tolerancia, o su símil la indiferencia. También se entiende la neutralidad en el sentido que le da la Real Academia de la Lengua, como el mantenerse al margen de cualquier conflicto. Otra definición apunta a la neutralidad como la contención, a ratos prudente, de la indignación ante la injusticia social circundante.

Una noción de neutralidad que es muy peligrosa para la biblioteca pública es la aceptación de que las decisiones cruciales para el mantenimiento y desarrollo de las instalaciones, de las colecciones, del mobiliario, del equipo, de la calidad de los servicios, de la capacitación y de otros componentes sean hechas por personas ajenas a la gestión bibliotecaria. Esto es, generalmente la negociación del financiamiento puede imponer la aceptación de restricciones, la admisión de ciertos insumos, e incluso llegar a determinar la existencia de ciertos servicios extraordinarios, pero no se puede aceptar que una decisión sea un freno para que la institución cumpla los cometidos que sirven a su misión.

Al ser portadoras de bienes que corresponden a la alta cultura (o de las culturas populares aceptadas por las élites culturales), las bibliotecas públicas operan dentro de la ideología que les da sustento y, por ende, no pueden ser neutrales en ninguno de los sentidos antes indicados, sino que simulan ser neutrales. Esto explica por qué, en determinados conflictos sociales, la biblioteca pública es una de las instituciones que pueden verse afectadas.

Es preciso aclarar que la neutralidad de la biblioteca sólo puede ser efecto de la conducción que la dan sus bibliotecarios, en un intento por conferirle un carácter no ideológico y neutral, pretendiendo que la biblioteca tiene una personalidad similar a la Cruz Roja.

Quizá sería más fácil para la biblioteca pública mostrarse a la comunidad como una institución ideológica con una posición política definida, operando del mismo modo como han funcionado estas instituciones en períodos posrevolucionarios o durante conflictos armados, cuando han sido agentes propagandísticos, educativos, difusores de medidas sanitarias, portadoras de paliativos culturales, etc.¹⁰ En esos casos, se han emprendido acciones para facilitar la comprensión lectora correcta entre la población, utilizando estrategias y ayudas para que se logre la asimilación de la ideología y se tenga una noción de la realidad conveniente a esa ideología.

Por otra parte, la historia nos muestra que el costo de la actuación sincera de la biblioteca pública, mostrándose como entidad portadora de ideología y con una posición política definida ha llevado, luego de algunos virajes políticos, a su cierre, supresión o destrucción.¹¹

Ética de la biblioteca pública

En el año 2012, se aprobó el *Código de ética de la IFLA para bibliotecarios y otros trabajadores de la información*, que expone los siguientes seis enunciados:

1. **Acceso a la información**, como misión principal que deben garantizar los bibliotecarios y otros trabajadores de la información.
2. **Responsabilidades hacia las personas y la sociedad**, promoviendo la inclusión y erradicando la discriminación.
3. **Privacidad, confidencialidad y transparencia** que deben cuidar y respetar los bibliotecarios y otros trabajadores de la información.
4. **Acceso abierto y propiedad intelectual**, buscando que se respete el equilibrio entre los propietarios de los derechos de autor y el acceso justo, rápido, económico y efectivo a la información.
5. **Neutralidad, integridad personal y habilidades profesionales**, como compromiso de los bibliotecarios y otros trabajadores de la información.
6. **Relación de colegas y empleador / empleado**,

con justicia y respeto, sin discriminación, con equidad, con solidaridad y promoviendo el estatus profesional.

Este código se ha propuesto para todo tipo de bibliotecas, incluidas las públicas. Sin embargo, luego de las consideraciones que se hicieron antes en materia de ideología y neutralidad esta norma parece muy positiva, general, ligera y algo ingenua¹². Esto lo notamos con más claridad si pensamos en su aplicación a problemas éticos concretos, por ejemplo, el uso de las computadoras de la biblioteca para realizar actos indebidos o ilícitos, o las manifestaciones de violencia dentro de las instalaciones.

La ética, como conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida, debe servir a los bibliotecarios para tomar decisiones y actuar, sobre todo cuando se presentan situaciones críticas. Así, las interacciones con las autoridades que deciden el flujo de recursos para la biblioteca, con los otros bibliotecarios y el personal de apoyo, así como los usuarios, pueden plantear grandes retos en ciertas situaciones, por lo que conviene tener claridad a la hora de tomar las decisiones.

No obstante, si volvemos al código ético de la IFLA notamos que puede resultar adecuado para las sociedades industrializadas, donde la imagen del profesional es determinante para estar y desenvolverse en un mercado de la información. Esto es, los enunciados de este código son adecuados para un entorno de mercado en el que el bibliotecario y sus servicios se venden. Así, asoma la ideología subyacente a esta preceptiva, que como puede verse promulga la neutralidad como no intrusión en la vida del usuario, esto es, sólo atendiendo su necesidad de información (carencia) ayudándole a tener acceso a la información.

Tenemos, a partir de este caso, que un código ético bibliotecario puede servir para guiar la conducta de los bibliotecarios durante la ejecución de los procesos o los servicios, aunque su realización es compleja, pues generalmente se inclina a favor de una idiosincrasia dominante, que forzosamente es una ideología. De esta manera, el código ético es ideológico, y al proponer la neutralidad, la conducta apolítica y la marginalidad del acontecer de la comunidad toma un partido a favor de un parecer del bibliotecario como alguien instalado en una torre de marfil hasta la que no llega el acontecer cotidiano.

Los códigos éticos sirven para homogeneizar el actuar, para la comunicación entre aquellos a quienes se aplica, y como referente para resolver problemas, pero estas no son las intenciones que declara la IFLA.

A partir de este caso, notamos también que se delimitan los límites del quehacer bibliotecario, lo cual se hace más evidente al considerar con este marco ético las posibilidades de que la biblioteca pública sea una interfaz¹³ destinada a facilitar la traducción de las textualidades de los creadores para los usuarios, lo cual por cierto parece estar fuera de su intención y de las obligaciones de los bibliotecarios.

Biblioteca pública y política

La política es una actividad que involucra un qué, un quién y un cómo. Así, la intervención o conducción de los asuntos públicos es realizada por ciudadanos, algunos de ellos con calidad de representantes de grupos, los cuales opinan, toman decisiones, votan y promueven acciones.

Meneses Tello (2013) indica que “el potencial político de la biblioteca pública moderna está expresamente vinculado con el proceso político tanto del Estado como de la sociedad. No obstante que esta institución desde sus orígenes ha estado entrelazada a proyectos políticos, el mundo político de la misma comenzó a concebirse explícitamente a lo largo del siglo XX.

La literatura sobre esta temática es un indicio evidente. Asimismo, la biblioteca pública no está al margen de la política y la política no es ajena al desarrollo de esta institución pública. La práctica bibliotecaria es clara señal en este sentido”.

Este autor se refiere a cuatro dimensiones que conciernen a este potencial político de la biblioteca pública, que son las siguientes:

- **Gubernamental**, que contempla las políticas públicas que involucran a la biblioteca pública.
- **Ciudadano**, que abarca la construcción de ciudadanía, la participación ciudadana y el desarrollo de una sociedad informada y educada.
- **Electoral**, con la participación de la biblioteca pública brindando información durante los procesos electorales.
- **Revolucionario**, que promueve que las bibliotecas y la lectura sean para todos.

Hay elementos condicionantes de la presencia de la biblioteca pública en la política, como son la naturaleza de la fuente de financiamiento para mantenerla y desarrollarla, su posicionamiento dentro de la estructura organizacional de adscripción y su arraigo en la comunidad a la que sirve. Estos factores dependen en buena medida de la posición y conducción de los bibliotecarios, y pueden combinarse como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Factores que condicionan la participación de la biblioteca pública en la política.

Financiamiento	Posicionamiento	Arraigo
Sólo de presupuesto gubernamental	Unidad /o Departamento /o Coordinación /o Subdirección /o Dirección	Poco arraigo social /o Reconocimiento sectorial /o Entusiasmo temporal /o Aceptación social
Presupuesto gubernamental y autogenerado	Unidad /o Departamento /o Coordinación /o Subdirección /o Dirección	Reconocimiento sectorial /o Entusiasmo temporal /o Aceptación social /o Participación social Clientela
Sólo de presupuesto privado · Empresa · Comunidad · Mecenas	Proyecto /o Programa	Reconocimiento sectorial /o Entusiasmo temporal /o Aceptación social /o Participación social
Presupuesto privado y autogenerado	Proyecto /o Programa	Reconocimiento sectorial /o Entusiasmo temporal /o Aceptación social /o Participación social Clientela
Sólo de presupuesto social	Proyecto /o Programa	Poco arraigo social /o Reconocimiento sectorial /o Entusiasmo temporal /o Aceptación social /o Participación social

Notamos que cuando las bibliotecas públicas sólo reciben presupuesto gubernamental, esto puede ser un fuerte condicionante de su actuar, independientemente de lo mucho o poco que reciban como insumo. Tenemos así, que estas bibliotecas muchas veces deben servir para atender lo que prescriben las políticas públicas de educación, salud o empleo, o bien para difundir las campañas informativas del aparato gubernamental. Como resultado, el arraigo de estas bibliotecas puede ir desde el desinterés en una parte significativa de la población hasta su aceptación social con o sin participación de la comunidad.

Cuando la fuente de financiamiento es privada o social, parece haber más posibilidades de actuar a fin de cumplir con metas de productividad o de impacto social. En estos casos, la biblioteca pública es un proyecto o programa que puede realizarse de manera autogestiva, y que trabaja directamente con proyectos comunitarios, cuya aceptación depende del grado de involucramiento de la biblioteca con las propias comunidades. A resueltas de las acciones emprendidas, el arraigo de estas bibliotecas oscila entre el éxito y el fracaso de las acciones emprendidas.

La posibilidad de que la biblioteca pública sea parcialmente generadora de sus propios recursos le brinda la posibilidad de la autogestión y la sostenibilidad, que en muchos casos han mostrado ser detonantes de nuevas posibilidades para emprender proyectos y programas desde la biblioteca, creando una clientela de ciertos servicios específicos y manteniendo la mayor accesibilidad con gratuidad a sus servicios tradicionales.

Es de notar que la asociación de la biblioteca pública con la democracia fue una invención estadounidense, que se gestó durante la segunda mitad del siglo XIX como puntal, en principio, de las manifestaciones de democracia social de ese país, aunque a partir del siglo XX progresivamente se le involucró en los proyectos de la democracia representativa de Estados Unidos y ahora está inmersa en la democracia de la opinión pública.

Al respecto, se difunden con cierta frecuencia mensajes ideológicos que atribuyen a la biblioteca pública el carácter de democratizadora del acceso a la información y la lectura, de conductora del desarrollo de una democracia informada y educada, o de puntal del propio

régimen democrático. Todos estos enunciados son parte del discurso político en que se arroja frecuentemente este tipo de biblioteca, y sólo basta analizar los discursos para darse cuenta de que buscan describir situaciones deseadas sobre las que se tiene gran incertidumbre, o que son meras frases publicitarias sin contenido ni referencia concreta.

En este sentido, se hace un pobre favor a la biblioteca pública al investirla de ideología democrática, democratizadora o democratizante, pues hacerlo va en detrimento de su valor como institución cultural y le confiere incertidumbre poniéndola en riesgo de no cumplir con su misión. Precisamente estos sentidos que se quieren dar a la biblioteca han llevado a que la promoción de la lectura que realiza esta institución se haya convertido en una mera animación emocional de los usuarios para que actúen como consumidores del producto libro, sea comprándolo o pidiéndolo prestado en la biblioteca pública.

Militancia en la biblioteca pública

En 2010, la fundación europea EIFL (2011) apoyó a la biblioteca pública de Lveate, Camboya, para la creación de un proyecto de archivo digital de historia oral, mediante el cual se entrenó a bibliotecarios para que entrevistaran a los aldeanos de este poblado con la finalidad de recabar sus experiencias bajo del régimen brutal de Pol Pot (1975-1979), que fue un período de terror que es recordado por sus ejecuciones masivas, el aprisionamiento injusto, el trabajo forzado y la inanición.

Cuando el proyecto comenzó, la población adulta no quería revivir esa etapa de su historia, pues le resultaba muy dolorosa. Además, en las escuelas no se trataba el tema. Ante esta situación, los promotores del proyecto asumieron que la gente tiene derecho a saber, para no permitir que se repitieran los errores del pasado. En particular, les preocupaba que sujetos identificados como colaboradores del régimen de Pol Pot se estuvieran postulando en la actualidad a puestos políticos de elección democrática.

Mientras ocurría lo anterior, Orlanda Jaramillo (2010: 303) reportaba que la responsabilidad social de la biblioteca pública debe ser contribuir a una sociedad más justa, equitativa y democrática, a través del acceso libre y gratuito a la información, de los derechos humanos, de la dignificación de

las personas, del reconocimiento de la comunidad y de la inclusión social.

Dicho en otras palabras, ella entiende que la responsabilidad social de la biblioteca pública es:

“la gestión que debe cumplir... en consonancia con su naturaleza: Institución sociocultural y democrática que tiene como finalidad servir de apoyo a procesos formativos para posibilitar la participación ciudadana y la transformación social; es decir, como institución facilitadora y promotora de procesos sociales intencionados que posibiliten la participación, el debate y la toma de decisiones en la apuesta por una sociedad más democrática”.

Asoman así dos modos de militancia¹⁴ en la biblioteca pública, que coinciden en el objetivo de recuperar y/o reconstruir la identidad de sus comunidades. En ambos, notamos también que se parte del supuesto de lo que la comunidad debe

saber, lo cual se conforma en una creencia en las posibilidades de la mejora por el emprendimiento de ciertas acciones soportadas en información y conocimiento.

Esta militancia parece una vocación que quiere conferir significado a la biblioteca pública a través de un proyecto, mediante el cual quiere salvar a las personas. Para poder hacerlo, supone que esas personas son ignorantes e ingenuas, por lo que requieren que esta institución les proporcione información y conocimiento para darle un sentido a sus vidas, o para superarse, o para relacionarse, o para poder tomar el poder, entre otras aspiraciones.

Esta militancia-vocación también puede dedicarse a transmitir-traducir las obras de los creadores que integran su colección para que las personas puedan apropiarse de sus contenidos, y que así sean capaces de crear sus propios contenidos y tomar sus propias decisiones.

Consideraciones finales

A través de este recorrido, se nota que la biblioteca pública:

- Es ideológica desde su concepción.
- Acerca recursos de información y conocimiento a la población, manteniéndolos en estado potencial hasta establecer un vínculo de lectura entre un recurso y un usuario.
- Puede materializar la ideología en una praxis.
- No puede ser neutral, pero puede simular serlo.
- Requiere un código ético acorde a su ideología y posicionamiento político.
- Promueve la ideología de su asociación con la democracia y los procesos democratizadores o democratizantes.
- Desea creer en las posibilidades de la mejora social por el emprendimiento de ciertas acciones soportadas en información y conocimiento.

La lectura es entonces el punto focal en el que debe centrar sus empeños la biblioteca pública, lo cual no resulta extraño ya que es condición para poder utilizar los recursos de información y conocimiento de esta institución.

Si la biblioteca pública puede centrar sus actividades en una verdadera promoción de la lectura, no sólo interesada en cumplir las metas del mercado, entonces:

- Puede tener como finalidad reproducir el *statu quo*, o bien cambiar la ideología hegemónica en cierto grado.
- Puede facilitar la comprensión lectora correcta entre la población.
- Puede enfocarse en facilitar la traducción de textualidades de los creadores para los usuarios.
- Puede evitar realizar una mera animación emocional de los usuarios para que actúen como consumidores del producto libro.
- Puede ayudar a las personas a apropiarse de sus contenidos, y que así sean capaces de crear sus propios contenidos y tomar sus propias decisiones.

La lectura es un proceso versátil que puede realizarse de múltiples formas y estar motivada por el deseo o la utilidad. Recientemente, se enfatiza el deseo como el principal motivo que debe perseguir la promoción de la lectura, pero esto responde a la intención de que se consuma el producto libro en el mercado cultural.

Además del consumo, existen otros fines que guían las actividades de promoción de la lectura en la biblioteca pública: Educativos, políticos, religiosos o de otra índole, en los que podemos detectar las ideologías y posiciones políticas implícitas, las consideraciones éticas en juego, así como los fines políticos y la militancia-vocación que orienta las prácticas.

Al mirar la biblioteca pública luego de esta reflexión, parece un caleidoscopio, esto es, un juego de imágenes cambiantes y que se multiplican simétricamente para luego deformarse y mostrar otra forma simétrica, y así seguir. Esto es así porque la biblioteca pública tiene un potencial de plasticidad para aprender de la experiencia, para adaptarse a las ideologías y para servir a sus comunidades en situaciones cambiantes. Por ello no hay que permitir que quede presa en una única ideología o por un único grupo de militantes.

Notas

1. Régis Debray (2001, p. 15) establece una distinción entre comunicación y transmisión, indicando que la “lengua también tiene una función de transmisión, asumida principalmente por su grafía (alfabeto latino, cirílico, ideogramas chinos, hangul coreano, etc.), por lo que, condensando la memoria colectiva de un grupo histórico, perpetúa, a través de los años, una personalidad de base común a todos los usuarios de dicha lengua materna: sistema de significados que permiten que un grupo definido de seres vivos sienta una comunidad de pertenencia con sus muertos”.
2. Paolo Freire ha desarrollado esta dialéctica en varios textos. Cf. Freire, 1994, pp. 30-42.
3. Manifiesto de la IFLA / Unesco sobre la biblioteca pública, en Gill, 2007, p. 171.
4. Ibid., p. 172.
5. Al respecto, Álvarez Zapata (2008, pp. 18) dice que dos fenómenos indican que hay una crisis en el orden moderno de la lectura: 1) La pérdida o incluso rompimiento (en cualquier caso, variación...) de los sentidos de la circulación social de los materiales de lectura; y 2) El descentramiento de la textualidad escritural en relación con las otras textualidades emergentes (audiovisual y multimedial).
6. Los siguientes seis enunciados son parte del reglamento de la Biblioteca Williams. Cf. Williams Library, 1801, pp. 2-3. Actualmente, la Biblioteca Williams es tipificada como especializada en teología y está disponible para ministros de la religión y estudiantes de teología e historia eclesiástica, sobre todo en lo concerniente a la disidencia religiosa en Inglaterra.
7. Cf. Gill, 2007, p. 36-37, 47, 50, 56 y 132.
8. Respecto de la lucha de clases, Minc (1995, p. 21) apunta que “la democracia representativa surge mucho antes que Marx. En cierto sentido, sólo se perpetúa gracias a la lucha de clases, con la que alimenta su propio funcionamiento. Pierde sus puntos de referencia desde el momento en que la sociedad sustituye el conflicto básico por convulsiones múltiples, efímeras e inaprehensibles”.
9. Calva propone el modelo NEIN, el cual estipula que la identificación, obtención y uso a los documentos (conjunto de acciones que conforman el llamado “comportamiento informativo”) llevarán a la satisfacción de la necesidad de información. Dicho en otras palabras, la carencia (necesidad de información) se resuelve con tener la información faltante.
10. Un ejemplo ocurrió en la Alemania nazi, donde las bibliotecas públicas crecieron sobre todo en las áreas rurales, de 9,494 que había en 1934, a 13,236 en 1940. Cf. Steinweis, 1992, p. 117.
11. Cf. el caso de las bibliotecas que operaron durante la Segunda República Española, en San Segundo Manuel, 2000.
12. Esto se debe a que en su redacción supone que la función de los códigos de ética es promover la reflexión sobre los principios con los que los bibliotecarios y otros trabajadores de la información pueden establecer políticas y afrontar dilemas; mejorar la auto-conciencia profesional; así como proporcionar transparencia a los usuarios y a la sociedad en general. Cf. IFLA, 2012, preámbulo. Debe notarse que un dilema es una prueba que se presenta a un razonamiento, por ejemplo, una demostración.
13. Se entiende que la interfaz es una conexión o frontera común entre dos sistemas independientes.
14. Entendemos que la militancia es la pertenencia de una persona a un grupo o una organización, o bien su adhesión a unas determinadas ideas. También se refiere a la defensa de estas ideas.

Bibliografía

- ÁLVAREZ ZAPATA, D. (2008). "Juventud y lectura: Una relación problematizadora del lugar y de las funciones sociales de la biblioteca pública". En: *De la tradición oral a la sociedad de la información: Prácticas y tendencias actuales de la lectura*. México: Conaculta, Dirección General de Bibliotecas.
- CALVA GONZÁLEZ, J.J. (2004). *Las necesidades de información: Fundamentos teóricos y métodos*. México: UNAM, CUIB.
- DEBRAY, R. (2001). *Introducción a la mediología*. Barcelona: Paidós.
- EIFL. (2011). *Library brings Cambodia's hidden history to life*. Localizado: 3 jul. 2016. En: http://www.eifl.net/system/files/resources/201408/step_impact_report.pdf
- ENDEAN GAMBOA, R. (1989). "Los hilos de la trenza". En: *XX Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, 1989, Saltillo, Coah.Memoria*. Saltillo: AMBAC. p. 367-374.
- FREIRE, P. (1994). *Cartas a quien pretende enseñar*. México: Siglo XXI.
- GILL, Ph. (2007). *Directrices IFLA / UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. Segunda edición revisada, México: IFLA; Unesco; Conaculta, Dirección General de Bibliotecas.
- IFLA. (2012). *Código de ética de la IFLA para bibliotecarios y otros trabajadores de la información*. Preparado por Loida Garcia-Febo, Anne Hustad, Hermann Rösch, Paul Sturges y Amelie Vallotton. Localizado: 3 jul. 2016. En: <http://www.ifla.org/files/assets/faife/codesofethics/spanishcodeofethicsfull.pdf>
- IFLA. (2013). ¿Surcando las olas o atrapados en la marea?: Navegando el entorno en evolución de la información. La Haya: IFLA. Localizado: 3 jul. 2016. En: http://trends.ifla.org/files/trends/assets/ifla-trend-report_spanish.pdf
- JARAMILLO, O. (2010). "La biblioteca pública, un lugar para la formación ciudadana: Referentes metodológicos del proceso de investigación". *Revista interamericana de bibliotecología*, 33(2), p. 287-313.
- MENESES TELLO, F. (2013). "Bibliotecas y política: El paradigma político de la biblioteca pública". *Anales de documentación*, 16(2). Localizado: 3 jul. 2016. En: <http://dx.doi.org/10.6018/analesdoc.16.2.172471>
- MINC, A. (1995). *La borrachera democrática: El nuevo poder de la opinión pública*. Madrid: Temas de Hoy.
- NAVARRO, P. (2004). *Las dos fuentes de la complejidad social humana*. México: UNAM, CIICH.
- NIEVES SAAVEDRA, J.L. (1980). "El usuario, ese desconocido: Estudio social y filosófico de la práctica bibliotecológica". En: XI Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, 5 a 9 de mayo de 1980, México, D.F. *El usuario: Memorias*. México: AMBAC. p. 205-215.
- SAN SEGUNDO MANUEL, R. (2000). *La actividad bibliotecaria durante la Segunda República Española*. Localizado: 3 jul. 2016. En: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/num10/paginas/pdfs/rssegundo.pdf>
- STEINWEIS, A.E. (1992). Public libraries in Nazi Germany. By Margaret F. Stieg. Reseña de libro. *Central European history*, 25(1), p. 117-119.
- WILLIAMS Library. (1801). *Bibliothecae quam vir doctus, et admodum reverendus, Daniel Williams, S.T.P. bono publico legavit, catalogus*. Editio secunda. Londini: Typis Davis, Wilks, et Taylor.
- ZIZEK, S. (Ed.) (1994). *Mapping ideology*. London; New York: Verso.